

Correspondencia Particular  
del  
Gobernador del Territorio  
de  
Quintana Roo

Payo Obispo, 22 de junio de 1920.

Señor General de División don  
Alvaro Obregón,  
México, D.F.

Mi General:-


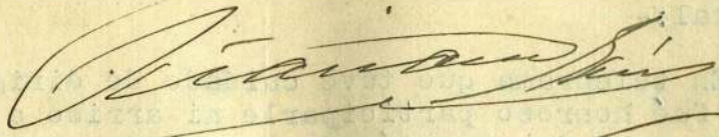
En telegrama que tuve cuidado de dirigirle con toda oportunidad, me fué honroso participarle mi arribo a éste puerto así como la inmediata toma de posesión de los mandos político y militar que por expreso mandato de usted me fueron conferidos.

Como es fácil comprender, de acuerdo con las facultades que para el caso se sirvió usted otorgarme, y ajustando en todo mis procedimientos a la más absoluta justicia y equidad, procedí, apenas entré en funciones, a depurar la administración pública de cuantos elementos nocivos tuviera. Y la tarea ha sido algo árdua, dada la completa inmoralidad que reinaba en todas las oficinas. Perdóneme, mi General, si uso términos algo enérgicos diciéndole que más bien parecía que una partida de foragidos y no una de hombres conscientes de sus deberes para con el Gobierno, la sociedad y para consigo mismos. Se habían adueñado de los puestos públicos con el único fin visible de saquear al Erario de esta Entidad. Básteme decirle, para que se forme una ligera idea del asunto, que todos, absolutamente todos y cada uno de los individuos que trajo consigo el Coronel Isaías Zamarripa en calidad de empleados, cobraban haberes, con nombres supuestos, de cuatro o cinco plazas distintas del Presupuesto. - En cumplimiento de mi deber y para que sirva de ejemplo moralizador, ayer mismo consigné a las autoridades judiciales competentes el caso a fin de que instruyan el proceso correspondiente y castiguen a los delincuentes. Para el efecto acompañé al oficio de consignación copias de las órdenes giradas por Zamarripa para adueñarse de los fondos, así como otras del informe que al respecto rindió la Tesorería General del Territorio, por las que se deduce que también un Oficial de mi Estado Mayor, llamado Pedro Gómez Zavala, (quien estuvo al frente del Gobierno de marzo a principios de mayo), lo mismo que el Teniente Coronel Gustavo Segura, tienen responsabilidades por malversación de fondos.

Por ser yo un perfecto conocedor de las cosas y personas del Territorio, muy avezadas las últimas a la intriga y a la calumnia, ruego a usted con todo encarecimiento, suponiendo que hasta su lado llegaran, no formule ningún juicio sino hasta tener la certeza de algo serio en que fundarse para en seguida ordenar se me castigue, ya que siempre mis actos son por completo normales. Me permito decir a usted lo anterior por experiencia adquirida en propia cabeza, y también porque se me vino a la mente que el señor Lic. Octavio A. González, Juez de Distrito en el Territorio, el cual va a esa Capital en uso de licencia, pudiera muy bien pretender formarme mala atmósfera. Por fortuna para mí, el señor Magistrado don Alberto M. González, está perfectamente al tanto de que González me guarda mala voluntad sólo porque en alguna ocasión le consigné por haber comprado un motor de la Nación que había sido robado de los Talleres de la Flotilla aquí establecida. Sería motivo de satisfacción para mí que el señor Magistrado informara a usted ampliamente sobre el particular.

En otras ocasiones no distraeré su tiempo, mi General, con cuestiones tan penosas como las descritas; ahora lo hago por estimarlo pertinente para evitar pudieran sorprenderlo, quienes no están aptos para soportar la mirada serena y firme de los hombres honrados.

Soy de usted, mi General, con el afecto sincero y fuerte que le profeso, atto. subordinado y respetuoso servidor,



Julio 18 de 1920.

Sr.  
Carr. Octaviano Solís,  
Payo Obispo,  
Quintana Roo.

Estimado Sr. y amigo:

He llegado a mi poder su extensa carta fecha 22 del pasado Junio, y habiéndome enterado de su contenido, puedo asegurarle que no me dejaré sorprender por los que quieran, a última hora, encontrar meritos a base de intrigas.

Deseo que continúe Ud. la labor de moralización que ha emprendido, y enviándole un afectuoso saludo, quedo su amigo y atto. SS.

REPUBLICA MEXICANA  
TELEGRAFOS NACIONALES



co 1 40 pm. **Telegrama recibido en México, D. F.**

977 Mexico D F 4 de agosto de 920.

10/28 pd d l 10 pm.

Gral Div Alvaro Obregon

Calle Colima.

Colonia Roma.

Arribó territorio. Suplicole concederme hoy tarde entrevista.

Respetuosamente.

Gral J.O.M. Quintana Roo.

Octaviano Solis.

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina